

 	Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT)	
	MINUTA SESIÓN DE MINISTROS/AS Y SUBSECRETARIOS/AS	Sala de Consejo Ministerio de Vivienda Y Urbanismo
		13 de agosto 2026

Miembros Asistentes:

1. Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo, preside la COMICIVYT
2. Louis de Grange, Ministro de Obras Públicas y Transportes y Telecomunicaciones (Biministro)
3. Jaime Campos, Ministro de Agricultura
4. Gabriel Ugarte, Subsecretario de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia
5. Javier Però, Subsecretario de Bienes Nacionales
6. Hugo Briones, Subsecretario de Energía
7. Natalia Aguilar, Subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Representantes Asistentes:

8. Felipe Porflit, jefe Div. de Desarrollo Sostenible de la Subsecretaría, en representación del Ministro de Minería
9. Felipe Petit-Laurent, en representación del Ministro del Interior
10. Daniel Del Campo, jefe de la oficina de Evaluación Ambiental en representación de la Ministra de Medio Ambiente
11. Joaquín Fuenzalida, en representación del Ministro de Economía, Fomento y Turismo

Otros asistentes:

12. María de los Ángeles Sobarzo, representante del Ministerio de Agricultura
13. Raúl Irrarázabal, director de Planeamiento representante del Ministro de Obras Públicas
14. Maximiliano Ravest Ibarra, asesor Jurídico-Legislativo (Interior/Subdere)
15. Juan Ignacio Pino, jefe de Gabinete subsecretario Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia
16. Rocío López, asesora de gabinete del Ministerio de Obras Públicas
17. Ignacio Infante, jefe SEM-Gabinete, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
18. Raimundo Gana, representante ministerio de Desarrollo Social y Familia de la ST de la Comicivyt
19. Claudia Rodríguez, representante de Energía en la ST Comicivyt
20. Andrea Cárdenas, representante de Medio Ambiente en la ST de la Comicivyt

Invitados:

21. Pamela Arellano, asesora Presidencial
22. Rodolfo Arriagada, coordinador y asesor del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT)
23. Alejandra Rivas, asesora del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT)
24. Isabel Seoane, jefa de gabinete del Ministro de Vivienda y Urbanismo
25. Esteban Montaner, jefe de gabinete de la subsecretaria del Ministerio de Vivienda y Urbanismo
26. Gabriel Kattan, Asesor de gabinete Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Asistentes de la Secretaría Ejecutiva de la COMICIVYT:

27. Juan Diego Izquierdo, Secretario Ejecutivo Comicivyt
28. Paula Santelices, Profesional de la Secretaría Ejecutiva de la Comicivyt

Tabla de la sesión:

- 1 Palabras de bienvenida Ministro Poduje quien preside la Comicivyt
2. Definición del marco operativo y funcionamiento interno de la COMICIVYT y su Secretaría Técnica. y mandato de las 3 Políticas: PNDR, PNOT, PNDU (presenta Juan Diego Izquierdo)
3. Mecanismos de colaboración y sinergia entre la COMICIVYT y el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT). (presenta Rodolfo Arriagada)
4. Presentación del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Ivan Poduje
5. Estado Actual de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) (Presenta Ministro de Agricultura)
6. Estado Actual de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) y su Actualización (DS 22/2026).
7. Ratificación de la revisión de la Política Nacional de Desarrollo Urbano: Votación a mano alzada
8. Levantamiento de nudos críticos y prioridades sectoriales por parte de los Ministerios presentes, de cara a la formulación de la Agenda Territorial 2026-2030

I. TEMAS TRATADOS:

El Ministro de Vivienda y Urbanismo, Ivan Poduje, en su carácter de presidente de la Comisión Interministerial, dio la bienvenida a las autoridades y asistentes presentes a la Primera sesión COMICIVYT de este año 2026, que corresponde al número 01 de esta gestión de gobierno (2026-2030), y al número 66 desde la creación de la COMICIVYT. Agradeció la presencia de los Ministros, subsecretarios y subsecretaria junto con algunos representantes de los Ministros y Ministras faltantes y a todos los presentes en la sala. Informó también que va a explicar sobre un punto nuevo, para luego pasar a una intervención del Ministro de Agricultura e indicó que a continuación Juan Diego Izquierdo, Secretario Ejecutivo de la Comicivyt, nos entregará más información.

2. Definición del marco operativo y funcionamiento interno de la COMICIVYT y su Secretaría Técnica. y el mandato de las 3 Políticas: PNDR, PNOT, PNDU

Juan Diego Izquierdo, Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT, inició saludando a todos los presentes, informó la tabla a seguir, (**anexo 01, lámina 2-5**) y explicó que la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio (COMICIVYT), fue creada en 2015 como instancia de coordinación de políticas, planes y programas de desarrollo y ordenamiento territorial urbano y rural. Su objetivo es reducir brechas de equidad y mejorar la calidad de vida. Indicó que debe sesionar al menos tres veces al año, requiere siete integrantes con derecho a voto para sesionar y adopta acuerdos por mayoría absoluta de los presentes con derecho a voto. La Secretaría Ejecutiva convoca y levanta las actas, mientras la Secretaría Técnica reúne a representantes de los ministerios. Recordó que el mandato comprende elaborar la PNOT, la PNDR y la PNDU, y explicó que en esta sesión se sometería a votación la revisión de la actualización de la PNDU (DS 22/2026), retirada de Contraloría el 13 de marzo de 2026.

3. Mecanismos de colaboración y sinergia entre la COMICIVYT y el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial (CNDT).

Rodolfo Arriagada, coordinador del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, saludó a las autoridades y dio la bienvenida a la invitada Pamela Arellano, asesora del Gabinete del Presidente José Antonio Kast y recordó a los presentes que el CNDT es un Consejo asesor presidencial. (**anexo 01, láminas 8-13**) Explicó la relación entre el CNDT y la COMICIVYT, donde varios ministros COMICIVYT son Consejeros Titulares de dicho Consejo; y señaló que las políticas PNDU, PNDR y PNOT deben mirarse de manera interdependiente. Recordó

la fusión institucional en 2023 de los Consejos Nacionales de Desarrollo Urbano (2015) y Rural (2020), en un único consejo (CNDT) que abarcara la calidad de vida en todo el territorio nacional. Explicó que el Consejo se compone de ministros, gobiernos regionales y municipios, gremios productivos, especialistas, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Indicó que El CNDT asesora proponiendo mejoras a proyectos de ley, normas y reglamentos, además mide las brechas en desarrollo territorial, ajusta programas a zonas geográficas especiales y genera trabajo multiactor y multinivel para anticipar conflictos territoriales y canalizar vías para solucionarlos de forma oportuna para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Chile. Presentó avances de la Secretaría Ejecutiva que coordina, como la consolidación del SIET-Chile como sistema de indicadores territoriales con cobertura nacional que integra datos fragmentados del Estado y los transforma en indicadores para tomar decisiones, compuesto por CNDT, MINVU, ODEPA e INE; y anunció que durante 2026 se integrarán a este sistema la Subdere y el MDSF a través de la Subsecretaría de Evaluación Social. Finalmente, expuso las cinco líneas de trabajo que se encuentran en la presentación adjunta, donde puede encontrarse el correo de contacto: secretaria.ejecutiva@cndt.gob.cl.

4. Presentación del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje

Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo, comenzó señalando que esta presentación es una iniciativa que surgió a raíz de todos los problemas que han tenido en la habilitación de suelo, compras de suelo, etc. (**anexo 01, lámina 15**). planteó la necesidad de avanzar hacia una Política Nacional de Suelo debido a las dificultades para habilitar y adquirir terrenos para vivienda. Propuso coordinar acciones para consolidar el Banco de Terreno Fiscal destinado a vivienda y realizar un diagnóstico nacional del uso de los terrenos fiscales. Identificó tres categorías principales: terrenos ocupados, terrenos abandonados o eriazos y terrenos destinados a actividades comerciales. Señaló que el abandono puede favorecer el deterioro y las tomas, y propuso consolidar una cartera de suelo mediante coordinación institucional. También planteó evaluar terrenos prescindibles de las Fuerzas Armadas, sin afectar patrimonios de afectación fiscal, considerando mecanismos de cesión a cambio de viviendas fiscales para sus funcionarios. Indicó que primero se presentará un diagnóstico y lineamientos, y finalmente la propuesta se someterá posteriormente a consideración de la COMICIVYT.

5. Estado Actual de la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) (Presenta Ministro de Agricultura)

Jaime Campos, Ministro de Agricultura, inició con una pequeña introducción, diciendo que hay varios hechos o consideraciones antes de hablar de la Política Nacional de Desarrollo Rural, señaló que la mayor parte del territorio nacional es rural, pero concentra una proporción menor de la población, en un contexto de migración campo-ciudad y envejecimiento. Destacó los avances del mundo rural en infraestructura y servicios durante las últimas décadas, pero subrayó que persisten brechas. Su principal preocupación es la preservación de la tierra agrícola, por su importancia para la seguridad alimentaria y para la economía nacional. Identificó como amenazas la expansión urbana sobre terrenos agrícolas, las parcelaciones y subdivisiones, y los efectos de estas transformaciones sobre el agua, el drenaje, la productividad y la infraestructura pública. Señaló además la necesidad de compatibilizar agricultura, vivienda y otras actividades productivas, regularizar asentamientos existentes y abordar la localización de industrias agroalimentarias.

María de los Ángeles Sobarzo, representante del Ministerio de Agricultura, agradeció al Ministro Campos y tomó la palabra. Saludo a todos los participantes, señalando que a grandes rasgos ya habló el Ministro sobre lo que es la Política Nacional de Desarrollo Rural. Más bien les voy a dejar la presentación para que después la puedan ver de manera individual. (**anexo 0, lámina 17 a 30**) explicó que la Política Nacional de Desarrollo Rural (PNDR) se estructura en cuatro ámbitos: **Bienestar Social, Oportunidad

Económica, ****Sustentabilidad del Medio Ambiente y **Cultura e Identidad de los Territorios****. Indicó que el trabajo con el CNDT y la COMICIVYT debe complementarse con una gobernanza regional y local. Señaló que, según la clasificación utilizada, existen 185 comunas rurales, 72 mixtas y 84 urbanas, y que el 83% de la superficie corresponde a comunas rurales y mixtas. Destacó el uso del SIET-Chile para medir desigualdades territoriales y hacer seguimiento de políticas públicas. Informó que durante 2024-2026 se avanzó en el 70% de 30 iniciativas, incluyendo educación rural, servicios sanitarios rurales, perfiles ocupacionales vinculados a energía y conectividad digital. Identificó como nudos críticos la lógica sectorial, el sesgo urbano, la falta de carácter vinculante de ciertos instrumentos, el centralismo, la dependencia de las administraciones regionales y la falta de capacidades en los GORE. Como orientación futura, propuso actualizar compromisos intersectoriales hacia 2030, fortalecer la planificación regional y definir estándares con pertinencia rural basados en datos.

Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo, inició diciendo que quiere hacer algunas observaciones sobre parcelaciones, densidad y servicios sanitarios rurales. Cuestionó la coexistencia entre restricciones a la expansión urbana y autorizaciones de subdivisión de predios rústicos. Señaló la necesidad de revisar la definición de ruralidad y destacó los problemas de cobertura, ampliación y gobernanza de los sistemas de agua potable rural. Identificó como asunto crítico los loteos irregulares mediante venta o cesión de derechos y señaló que se evalúa un proyecto de ley para prohibir estas prácticas. También advirtió sobre el avance de proyectos fotovoltaicos sobre suelo agrícola y sobre el crecimiento de las áreas mixtas urbano-rurales. Finalmente, cuestionó el escaso avance y carácter indicativo de los PROT y planteó la necesidad de revisar su eficacia normativa.

6. Estado Actual de la Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) y su Actualización (DS 22/2026)

Juan Diego Izquierdo, Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT, agradeció al Ministro su intervención, señalando que se va a pasar al punto del estado actual de PNDU, (**anexo 01, lámina 32**). explicó que la PNDU vigente data de 2014 y que su actualización fue trabajada durante 2024-2025, tras intentos anteriores que se postergaron por el estallido social y la pandemia. Indicó que el proceso anterior significó 21 meses de trabajo y una inversión de \$95 millones. Preciso que la votación no busca reemplazar la política de 2014, sino ****revisar el texto de actualización DS 22/2026****, retirado de Contraloría en marzo de 2026, para determinar en la Secretaría Técnica qué aspectos deben mantenerse, modificarse o desarrollarse.

Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo, aclaró que la revisión se refiere al DS 22/2026 y consultó si podría considerarse una parte, todo o nada del texto. Posteriormente señaló que la Política Nacional de Suelo aún no sería votada y que primero corresponderá presentar un diagnóstico y lineamientos.

7. Ratificación de la revisión de la Política Nacional de Desarrollo Urbano: Votación a mano alzada

Juan Diego Izquierdo, secretario ejecutivo de la COMICIVYT, procedió a la votación (**anexo 01, lámina 34**). Y dejó constancia de que los integrantes con derecho a voto acordaron ****por unanimidad, con 7 votos**, revisar el documento del DS22/2026, retirado de la Contraloría en marzo del 2026, el cual contiene la propuesta de actualización de la PNDU.

Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo, consultó al Coordinador del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, como se trabaja con las políticas, donde básicamente está toda la gente que puede

opinar de la Políticas. Preguntándole si podría explicar quiénes los han conformado o quiénes han sido seleccionados.

Rodolfo Arriagada, coordinador del Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, explicó que el CNDT busca asegurar la participación de sus 49 integrantes: sociedad civil, academia, gremios y ministerios mediante distintos mecanismos como los grupos de trabajo, realización de talleres o estudios para ajustar programas o reglamentos; también explicó que el SIET-Chile es una herramienta cuantitativa oficial para medir brechas territoriales. Indicó que para convocar formalmente un grupo de trabajo debe estar nombrada la Presidencia del Consejo, y si bien puede presentar borradores para políticas nacionales, tal como se hizo un año atrás en agosto de 2025 tras 21 meses de trabajo con la propuesta CNDT para la PNDU, por Ley es la COMICIVYT la que debe revisar y aprobarla.

Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo, agradeció la aclaración y dijo, que eso sería un requisito. Entonces cuando el Presidente de la Republica nombre al presidente/a del Consejo se resolverá. Y llamó a dar la palabra y abrir la mesa.

Juan Diego Izquierdo, Secretario Ejecutivo de la COMICIVYT, invitó a una intervención al representante de la Ministra de Medio Ambiente, Daniel Del Campo, (**anexo 01, lámina 35**) para contar la relación que tiene la Política con la aplicación que tuvo de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).

Daniel Del Campo, jefe de la oficina de Evaluación Ambiental en representación de la Ministra de Medio Ambiente, saludo a los Ministros, Subsecretarios y a todos los presentes. Primero dio las excusas de la Ministra Toledo quien está en el lanzamiento del primer Plan de descontaminación acuático de Chile, en el lago Villarrica. Explicó la relación entre la PNDU y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), Señaló que, si la revisión introduce solo modificaciones de carácter formal, sería posible mantener el procedimiento de EAE aplicado, considerando que éste ya cuenta con resolución de término. En cambio, de existir modificaciones sustantivas, sería necesario evaluar la pertinencia del procedimiento vigente a fin de determinar la forma de continuar su tramitación, pudiendo incluso requerirse retrotraer el procedimiento. Preciso que para Políticas y Planes la aplicación de la EAE es voluntaria, mientras que para instrumentos de planificación territorial es obligatoria. Terminó señalando que la EAE trabaja con objetivos y criterios ambientales y analiza escenarios para determinar cuál resulta más favorable desde el punto de vista ambiental.

Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo, cuestionó la aplicación de la EAE a una política compuesta por lineamientos generales, luego preguntó cómo se traducen conceptos como densificación o ciudad compacta en indicadores verificables. Señaló que, si la política se reformula, propondrá evaluar la posibilidad de no aplicar nuevamente la EAE y considerar una evaluación multicriterio menos rígida.

CIERRE Y ACUERDOS

Ivan Poduje, Ministro de Vivienda y Urbanismo: dio por terminada la sesión al no existir nuevos comentarios y agradeció la participación de los asistentes.

1. Se deja constancia de la unanimidad de los integrantes presentes: 7 votos a favor de revisar la actualización de la PNDU, con participación del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Ministro de Agricultura, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, y los subsecretarios de Bienes Nacionales, Energía y Desarrollo Social y Familia.

2. El Ministerio de Vivienda presentará un diagnóstico y lineamientos para elaborar una Política Nacional de Suelo.

ACUERDOS

1. Se deja constancia de la unanimidad de los integrantes presentes: 7 votos a favor de revisar el documento del DS22/2026, retirado de la Contraloría en marzo del 2026, el cual contiene la propuesta de actualización de la PNDU. Con la participación del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Ministro de Agricultura, Ministro de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, y los subsecretarios de Bienes Nacionales, Energía y Desarrollo Social y Familia.

2. El Ministerio de Vivienda presentará un diagnóstico y lineamientos para elaborar una Política Nacional de Suelo



Ivan Poduje Capdeville
Ministro de Vivienda y Urbanismo
Presidente de la Comisión Interministerial de
Ciudad, Vivienda Y Territorio

Juan Diego Izquierdo Hevia
Secretario Ejecutivo de la Comisión
Interministerial de Ciudad, Vivienda Y Territorio

GKA/PSA